

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN DE OBRA (MAYOR DE 60M²)



DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA MAYOR A 60 M².

- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO (POR AMBOS LADOS).
- DICTAMEN TÉCNICO DE RIESGOS DE PROTECCIÓN CIVIL (DESPUÉS DE 1000 M², SERÁ ESTATAL).
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL.
- PRESENTAR COPIA DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN (PLANTAS, CORTES FACHADAS, ESTRUCTURALES, INSTALACIONES, UBICACIÓN DE SERVICIOS Y PLANTA DE CONJUNTO).
- PRESENTAR ORIGINAL Y DOS COPIAS DE LA MEMORIA DE CÁLCULO SI LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN ES MAYOR DE 350.00 M².
- EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MUNICIPAL Y/O ESTATAL SEGÚN CORRESPONDA.
- COPIA DE RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA (POR AMBOS LADOS).
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO.
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE DESLINDE.
- SI HA OBTENIDO PERMISOS ANTERIORES (LICENCIAS, ALINEAMIENTO, NUM OFICIAL, ETC.) FAVOR DE TRAER COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LE OTORGARON.
- DEBERA LLEVAR BITACORA DE OBRA.

NOTA: DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD: ESCRITURA PÚBLICA | CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA | CONSTANCIA DE POSESIÓN | TRASLADO DE DOMINIO | CONTRATO DE DONACIÓN | RESOLUCIÓN JUDICIAL.

OBSERVACIONES:

- LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA DEBE SER CLARA Y LEGIBLE.
- NO PODRÁ INICIAR SU TRÁMITE CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.
- LA VIGENCIA DEL PERMISO ES POR UN AÑO A PARTIR DE EXPEDIDO EL OFICIO.
- EVITESE MULTAS, TRAMITE SU PERMISO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.
- EL HABER REALIZADO EL PAGO POR EL DERECHO A LA LICENCIA NO LE DA PERMISO PARA USAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIALES NI PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN, DEBERÁ ESPERAR A QUE SE LE OTORGUEN SUS LICENCIAS POR ESCRITO.
- LONA EN LA QUE SE IDENTIFIQUE NÚMERO DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, EL NÚMERO DEL REGISTRO MUNICIPAL DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA, TIPO DE OBRA, USO DE SUELO, SUPERFICIE AUTORIZADA, UBICACIÓN INDICANDO CALLE, NÚMERO OFICIAL Y COLONIA
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERIA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN DE OBRA (MENOR DE 60M²)



DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN

MENOR O IGUAL A 60 M², OTORGADA EN OBRAS NUEVAS, ASÍ COMO AMPLIACIONES QUE PRESENTEN PLANO ANTECEDENTE.

- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR EL PROPIETARIO (POR AMBOS LADOS).
- DICTAMEN TÉCNICO DE RIESGOS DE PROTECCIÓN CIVIL (DESPUES DE 1000 M2 SERAN AMBOS).
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL.
- PRESENTAR COPIA DEL CROQUIS DE LA CONSTRUCCIÓN (PLANTA, CORTE FACHADA, UBICACIÓN DE SERVICIOS Y PLANTA DE CONJUNTO).
- COPIA DE RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA (POR AMBOS LADOS).
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO.
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE DESLINDE.
- SI HA OBTENIDO PERMISOS ANTERIORES (LICENCIAS, ALINEAMIENTO, NUM. OFICIAL, ETC.) FAVOR DE TRAER COPIA DE LA DOCUMENTACION QUE LE OTORGARON.
- EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MUNICIPAL Y/O ESTATAL SEGÚN CORRESPONDA.

NOTA: DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD: ESCRITURA PUBLICA | CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA | CONSTANCIA DE POSESIÓN | TRASLADO DE DOMINIO | CONTRATO DE DONACIÓN | RESOLUCIÓN JUDICIAL.

OBSERVACIONES:

- LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA DEBE SER CLARA Y LEGIBLE.
- NO PODRÁ INICIAR SU TRÁMITE CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA
- LA VIGENCIA DEL PERMISO ES POR UN AÑO A PARTIR DE EXPEDIDO EL OFICIO.
- EVITESE MULTAS, TRAMITE SU PERMISO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.
- EL HABER REALIZADO EL PAGO POR EL DERECHO A LA LICENCIA NO LE DA PERMISO PARA USAR LA VÍA PUBLICA CON MATERIALES NI PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DEBERÁ ESPERAR A QUE SE LE OTORGUEN SUS LICENCIAS POR ESCRITO.
- LONA EN LA QUE SE IDENTIFIQUE NÚMERO DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, EL NÚMERO DEL REGISTRO MUNICIPAL DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA, TIPO DE OBRA, USO DE SUELO, SUPERFICIENAUTORIZADA, UBICACIÓN INDICANDO CALLE, NÚMERO OFICIAL Y COLONIA.
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE,
- HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDAS



DESCRIPCIÓN: AL INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BARDA, ASÍ COMO PARA DELIMITAR EL PERIMETRO DE UN PREDIO.

- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO (POR AMBOS LADOS).
- DICTAMEN TÉCNICO DE RIESGOS DE PROTECCIÓN CIVIL (DESPUÉS DE 1000 M², SERA ESTATAL).
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL.
- PRESENTAR COPIA DEL CROQUIS DE LA CONSTRUCCIÓN (PLANTA, CORTE FACHADA, UBICACIÓN DE SERVICIOS Y PLANTA DE CONJUNTO).
- PRESENTAR ORIGINAL Y DOS COPIAS DE LA MEMORIA DE CÁLCULO SI LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN ES MAYOR DE 350.00 M².
- COPIA DE RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA (POR AMBOS LADOS).
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO.
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE DESLINDE.
- SI HA OBTENIDO PERMISOS ANTERIORES (LICENCIAS, ALINEAMIENTO, NUM. OFICIAL, ETC.) FAVOR DE TRAER COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LE OTORGARON.
- EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MUNICIPAL Y/O ESTATAL SEGÚN CORRESPONDA.

NOTA: DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD: ESCRITURA PÚBLICA | CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA | CONSTANCIA DE POSESIÓN | TRASLADO DE DOMINIO | CONTRATO DE DONACIÓN | RESOLUCIÓN JUDICIAL.

OBSERVACIONES:

- LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA DEBE SER CLARA Y LEGIBLE.
- NO PODRA INICIAR SU TRAMITE CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.
- LA VIGENCIA DEL PERMISO ES POR UN AÑO A PARTIR DE EXPEDIDO EL OFICIO.
- EVITESE MULTAS, TRAMITE SU PERMISO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.
- EL HABER REALIZADO EL PAGO POR EL DERECHO A LA LICENCIA NO LE DA PERMISO PARA USAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIALES NI PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DEBERÁ ESPERAR A QUE SE LE OTORGUEN SUS LICENCIAS POR ESCRITO.
- LONA EN LA QUE SE IDENTIFIQUE NÚMERO DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, EL NÚMERO DEL
- REGISTRO MUNICIPAL DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA, TIPO DE OBRA, USO DE SUELO, SUPERFICIE AUTORIZADA, UBICACIÓN INDICANDO CALLE, NÚMERO OFICIAL Y COLONIA.
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERIA MUNICIPAL A CAMBIO DELRECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.

REGISTRO DE PLANOS



- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO (POR AMBOS LADOS).
- CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO.
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO.
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE DESLINDE.
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL.
- PRESENTAR ORIGINAL Y DOS COPIAS DE LA MEMORIA DE CÁLCULO SI LA CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN ES MAYOR DE 350.00 M².
- SI HA OBTENIDO PERMISOS ANTERIORES LICENCIAS, ALINEAMIENTO, NÚM. OFICIAL, ETC.) FAVOR DE TRAER COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LE OTORGARON.
- COPIA DE RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO CON MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN EN EL CASO DE AMPLIACIONES.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA (POR AMBOS LADOS).
- DICTAMEN TÉCNICO DE RIESGOS DE PROTECCIÓN CIVIL (DESPUÉS DE 1000 M², SERAN AMBOS).
- PRESENTAR ORIGINAL Y DOS COPIAS DEL PLANO DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR SALUBRIDAD Y FIRMADO POR UN PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRADO EN ESTA DIRECCIÓN SI EL TOTAL DE SU CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN ES IGUAL O MAYOR A 60,00 M².
- EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MUNICIPAL Y/O ESTATAL SEGÚN CORRESPONDA.

NOTA: DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD: ESCRITURA PUBLICA | CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA | CONSTANCIA DE POSESIÓN | TRASLADO DE DOMINIO | CONTRATO DE DONACIÓN | RESOLUCIÓN JUDICIAL.

OBSERVACIONES:

- PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA.
- LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA DEBE SER CLARA Y LEGIBLE.
- NO PODRÁ INICIAR SU TRAMITE CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.
- LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON UNICAMENTE PARA COTEJO Y ESCaneo.
- LA VIGENCIA DEL REGISTRO ES POR UN AÑO EN CURSO.
- EL HABER REALIZADO EL PAGO POR EL DERECHO A LA LICENCIA NO LE DA PERMISO PARA USAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIALES NI PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DEBERÁ ESPERAR A QUE SE LE OTORGUEN SUS LICENCIAS POR ESCRITO.
- LONA EN LA QUE SE IDENTIFIQUE NÚMERO DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, EL NÚMERO DEL REGISTRO MUNICIPAL DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA, TIPO DE OBRA, USO DE SUELO, SUPERFICIE AUTORIZADA, UBICACIÓN INDICANDO CALLE, NUMERO OFICIAL Y COLONIA.
- EVITESE MULTAS, TRAMITE SU PERMISO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERIA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- HORARIO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.

LICENCIA DE DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIONES



DESCRIPCIÓN: EN COSECUENCIA DE LA EJECUCIÓN DE OBRA NUEVA EN PREDIOS CON CONSTRUCCIÓN EXISTENTE O REPOSICION ESTRUCTURAL.

- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO (POR AMBOS LADOS).
- DICTAMEN TÉCNICO DE RIESGOS DE PROTECCIÓN CIVIL (DESPUÉS DE 1000 M², SERA ESTATAL).
- CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL
- PRESENTAR COPIA DEL CROQUIS DE LA CONSTRUCCIÓN (PLANTA, CORTE FACHADA, UBICACIÓN DE SERVICIOS Y PLANTA DE CONJUNTO).
- PRESENTAR CROQUIS DEL AREA DE DEMOLICIÓN.
- COPIA DE RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA (POR AMBOS LADOS).
- CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO.
- CONSTANCIA DE DESLINDE.
- SI HA OBTENIDO PERMISOS ANTERIORES LICENCIAS, ALINEAMIENTO NUM. OFICIAL, ETC.) FAVOR DE TRAER COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LE OTORGARON.
- EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MUNICIPAL Y/O ESTATAL SEGÚN CORRESPONDA.

NOTA: DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD: ESCRITURA PÚBLICA | CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA | CONSTANCIA DE POSESIÓN | TRASLADO DE DOMINIO | CONTRATO DE DONACIÓN | RESOLUCIÓN JUDICIAL.

OBSERVACIONES:

- LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA DEBE SER CLARA Y LEGIBLE.
- NO PODRÁ INICIAR SU TRÁMITE CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.
- LA VIGENCIA DEL PERMISO ES POR UN AÑO A PARTIR DE EXPEDIDO EL OFICIO.
- EVITESE MULTAS, TRAMITE SU PERMISO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.
- EL HABER REALIZADO EL PAGO POR EL DERECHO A LA LICENCIA NO LE DA PERMISO PARA USAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIALES NI PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DEBERÁ ESPERAR A QUE SE LE OTORGUEN SUS LICENCIAS POR ESCRITO.
- LONA EN LA QUE SE IDENTIFIQUE NÚMERO DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, EL NÚMERO DEL REGISTRO MUNICIPAL DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA, TIPO DE OBRA, USO DE SUELO, SUPERFICIE AUTORIZADA, UBICACIÓN INDICANDO CALLE, NUMERO OFICIAL Y COLONIA
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERIA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.

CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA



DESCRIPCIÓN: PARA ACREDITAR LA FINALIZACIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DE ACUERDO AL PROYECTO AUTORIZADO EN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD
- COPIA DE RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO CON MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN EN EL CASO DE AMPLIACIONES.
- COPIA DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.
- BITÁCORA DE OBRA.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO (POR AMBOS LADOS).
- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA (POR AMBOS LADOS).
- COPIA DE OFICIO DE REGISTRO DE PLANOS.
- LONA QUE SIRVIO PARA IDENTIFICAR SU OBRA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO (FOTO DIGITAL).

NOTA: DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD: ESCRITURA PUBLICA | CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA | CONSTANCIA DE POSESIÓN | TRASLADO DE DOMINIO | CONTRATO DE DONACIÓN | RESOLUCIÓN JUDICIAL.

OBSERVACIONES:

- PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA.
- LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON UNICAMENTE PARA COTEJO Y ESCANEO.
- NO PODRÁ INICIAR SU TRAMITE CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.
- LA VIGENCIA DEL PERMISO SERÁ POR UN AÑO, A PARTIR DE EXPEDIDO EL PERMISO.
- EVITESE MULTAS, TRAMITE SU PERMISO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.
- EL HABER REALIZADO EL PAGO POR EL DERECHO A LA LICENCIA NO LE DA PERMISO PARA USAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIALES NI PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DEBERÁ ESPERAR A QUE SE LE OTORGUEN SUS LICENCIAS POR ESCRITO.
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERIA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.

LICENCIA PARA USO DE LA VÍA PÚBLICA



DESCRIPCIÓN: INTERVENCIONES EN BANQUETA, PAVIMENTOS, ZONAS O ESPACIOS DE LIBRE TRANSITO PARA OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS PROVISIONALES O PERMANENTES EN VÍA PÚBLICA.

- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO (POR AMBOS LADOS).
- PRESENTAR MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS ACTOS SOLICITADOS.
- COPIA DE RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA (POR AMBOS LADOS).
- PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO DONDE SE EXPLIQUEN LOS MOTIVOS DEL USO DE LA VÍA PÚBLICA Y ESPECIFIQUE EL PLAZO PARA LLEVAR A CABO Y CONCLUIR LOS ACTOS SOLICITADOS.

NOTA: DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD: ESCRITURA PUBLICA | CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA | CONSTANCIA DE POSESIÓN | TRASLADO DE DOMINIO | CONTRATO DE DONACIÓN | RESOLUCIÓN JUDICIAL.

OBSERVACIONES:

- PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA.
- LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON UNICAMENTE PARA COTEJO Y ESCANEO.
- NO PODRÁ INICIAR SU TRÁMITE CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.
- LA VIGENCIA DEL PERMISO SERÁ POR UN AÑO, A PARTIR DE EXPEDIDO EL PERMISO.
- EVITESE MULTAS, TRAMITE SU PERMISO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERIA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.



LICENCIA PARA CORTE DE PAVIMENTO



DESCRIPCIÓN: LICENCIA DE CORTE Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO

- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO (POR AMBOS LADOS).
- PRESENTAR MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS ACTOS SOLICITADOS.
- COPIA DE RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA (POR AMBOS LADOS).
- PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO DONDE SE EXPLIQUEN LOS MOTIVOS DEL USO DE LA VÍA PÚBLICA Y ESPECIFIQUE EL PLAZO PARA LLEVAR A CABO Y CONCLUIR LOS ACTOS SOLICITADOS.

NOTA: DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD: ESCRITURA PÚBLICA | CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA | CONSTANCIA DE POSESIÓN | TRASLADO DE DOMINIO | CONTRATO DE DONACIÓN | RESOLUCIÓN JUDICIAL.

OBSERVACIONES:

- PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA.
- LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON ÚNICAMENTE PARA COTEJO Y ESCANEO.
- NO PODRÁ INICIAR SU TRÁMITE CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.
- LA VIGENCIA DEL PERMISO SERÁ POR UN AÑO, A PARTIR DE EXPEDIDO EL PERMISO.
- EVITESE MULTAS, TRÁMITE SU PERMISO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRÁMITE SE PAGA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.



LICENCIA PARA ANTENAS DE RADIOCOMUNICACIÓN



DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIONES ESPECIALES QUE EXIGE LA INTERVENCIÓN DE INSTANCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA SU APROBACIÓN.

INFORMACIÓN DOCUMENTAL:

- PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.
- ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL.
- DESLINDE (OBRA NUEVA).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL INE.
- COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA O DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DONDE SE CONSTRUIRA LA ANTENA.
- LICENCIA DE USO DE SUELO.
- DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL Y/O ESTATAL SEGÚN CORRESPONDA.
- EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MUNICIPAL Y/O ESTATAL SEGÚN CORRESPONDA.
- ANUENCIA DE VECINOS CERTIFICADA POR LA SRIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO.
- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- FOTOGRAFÍAS DEL ÁREA A CONSTRUIR.
- AUTORIZACIÓN DE AERONÁUTICA CIVIL EMITIDA POR LA S.C.T.
- BITÁCORA Y/O PROGRAMA DE MANTENIMIENTO.
- TÍTULO DE CONCESIÓN OTORGADO POR EL INSTITUTO FEDERAL DE COMUNICACIONES DE LA SCT.
- POLIZA DE SEGURO VIGENTE (DAÑOS A TERCEROS)

PROYECTO EJECUTIVO

- PLANOS ARQUITECTÓNICOS IMPRESOS Y EN DIGITAL, FIRMADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA
- PLANOS ESTRUCTURALES IMPRESOS Y EN DIGITAL, FIRMADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA CORRESPONDIENTE, DONDE DEBERÁ INCLUIR SU CEDULA PROFESIONAL.
- PLANOS DE INSTALACIONES ELECTRICAS IMPRESOS Y EN DIGITAL, FIRMADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA CORRESPONDIENTE, DONDE DEBERA INCLUIR SU CEDULA PROFESIONAL.
- MEMORIA DE CÁLCULO DESCRIPTIVA, DONDE EL PERITO CORRESPONSABLE DE OBRA AVALA LA MEMORIA, DEBERA ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL.
- MEMORIA DE CIMENTACIÓN, DONDE EL PERITO CORRESPONSABLE DE OBRA AVALA LA MEMORIA, DEBERA ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL.
- MECÁNICA DE SUELOS, FIRMADA POR INGENIERO CIVIL COLEGIADO, ESPECIALISTA EN MECÁNICA DE SUELOS, DONDE ANEXE DOCUMENTO QUE LO ACREDITE Y DEBERA ANEXAR COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL.

CUANDO UN PREDIO SE ENCUENTRE AFECTADO POR DUCTOS DE PEMEX, LÍNEAS CFE, CUERPOS DE AGUA U OTRO TIPO DE AFECTACIÓN O BIEN CONDICIONADO A LA REALIZACIÓN DE OBRAS A EJECUTAR FOR EL INTERESADO PARA EL DESALOJO DEL AGUA PLUVIAL (DEL ENTORNO QUE SERÁ IMPACTADO CON LA CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE), DEBERÁ INTEGRARSE EL PROYECTO AUTORIZADO POR LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEL SUMINISTRO DE AGUA, DEL SISTEMA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO PARA EL MUNICIPIO.

EN EL EXPEDIENTE QUE ENTREGUE SERÁN INTEGRADOS AL EXPEDIENTE LOS OFICIOS EMITIDOS POR LA DEPENDENCIAS QUE ORIGINAN CADA AFECTACIÓN O REQUERIMIENTO EN EL QUE SE IDENTIFIQUEN EL DERECHO DE VÍA, LONGITUD O ÁREA DE LA AFECTACIÓN, EL NÚMERO DE LA CONCESIÓN, ANEXANDO EN SU CASO EL PROYECTO AUTORIZADO O LO QUE CORRESPONDA.

NOTA: EL PROYECTO EJECUTIVO DEBERÁ PRESENTARSE EN CARPETAS, UN JUEGO ORIGINAL Y DOS JUEGOS DE COPIAS INCLUYENDO LA INFORMACIÓN EN UNA MEMORIA DIGITAL.

OBSERVACIONES:

- PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA.
- LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON UNICAMENTE PARA COTEJO Y ESCANEO.
- LA VIGENCIA DEL REGISTRO ES POR UN AÑO EN CURSO.
- NO PODRA INICAR SU TRAMITE CON DOCUMENTACION INCOMPLETA.
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERIA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- LA OBRA DEBERA TENER UNA LONA VISIBLE EN LA QUE SE IDENTIFIQUE NÚMERO DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, EL NÚMERO DEL REGISTRO MUNICIPAL DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA Y EN SU CASO DE (LOS) PERITO (S) CORRESPONSABLES (S) DE OBRA, TIPOS DE OBRA, USO DE SUELO, NIVELES AUTORIZADOS, SUPERFICIE AUTORIZAD, UBICACIÓN INDICANDO CALLE, NUMERO OFICIAL Y COLONIA.
- HORARIO DE RECEPCON DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.



REGISTRO O REFRENDO DE PERITO RESPONSABLE DE OBRA



DESCRIPCION: ACTUALIZACIÓN DE LA ACREDITACIÓN PROFESIONAL DE PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN ANTE EL MUNICIPIO.

- SOLICITUD AL PADRON DE PERITO RESPONSABLE DE OBRA, DEL MUNICIPIO.
- TITULO PROFESIONAL EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR, EN LICENCIATURAS DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA O CARRERAS AFINES.
- CEDULA PROFESIONAL DE ACREDITACION.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO PARTICULAR.
- CONSTANCIA DE DOMICILIO PROFESIONAL DEL SOLICITANTE.
- DOS FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL A COLOR.
- CARTA DONDE MANIFIESTA CONOCER LA LEY NO. 823 QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y SU REGLAMENTO.
- CARTA DONDE MANIFIESTA CONOCER LA LEY Y REGLAMENTO No. 42 DE CATASTRO
- CARTA DONDE MANIFIESTA CONOCER LA LEY Y REGLAMENTO No. 241 DE DESARROLLO URBANO
- CARTA DONDE MANIFIESTA CONOCER
- CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO Y CON DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA PROFESIONAL (MINIMO 3 AÑOS).
- CONSTANCIA DE ESTAR INSCRITO COMO PERITO ANTE LA S.S.A.
- CONSTANCIA DE ESTAR INSCRITO EN UN COLEGIO DE PROFESIONISTAS, ACREDITANDO LA VIGENCIA DE SU MEMBRESIA.
- CARTA DONDE MANIFIESTA CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE VERACRUZ
- CARTA DONDE MANIFIESTA CONOCER LAS (INCLUIR LEYES MUNICIPALES)

PARA REFRENDO

- DATOS ACTUALIZADOS.
- PRESENTAR UNA LISTA DE OBRAS DE CONSTRUCCION, DONDE EMITIO SU RESPONSIVA Y DE LAS CUALES LA DIRECCION HAYA AUTORIZADO EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.
- CONSTANCIA DE CAPACITACIONES 20 HR ANUALES (OPCIONAL).

OBSERVACIONES:

- PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA.
- LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON UNICAMENTE PARA COTEJO Y ESCANEO.
- LA VIGENCIA DEL REGISTRO ES POR UN AÑO EN CURSO.
- EVITE LAS SANCIONES PREVISTAS EN LOS ARTICULOS 59 Y 270 DEL REGLAMENTO.
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERIA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE
- HORARIO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.

COLOCACIÓN DE ESPECTACULARES (ESTRUCTURA)



DESCRIPCION: PARA LA COLOCACIÓN DE UN ESPECTACULAR EN LA VÍA PÚBLICA.

- SOLICITUD DE PERMISO PARA LA FIJACIÓN O INSTALACIÓN DE ANUNCIOS (ESTRUCTURAS).
- COMPROBANTE DE USO DE SUELO QUE CORRESPONDA AL LOTE EN QUE SE UBICA EL INMUEBLE OBJETO DEL ANUNCIO. (PARA PROPIETARIOS).
- COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL PROPIETARIO Y/O COPIA DEL IMPUESTO PREDIAL.
- EL ANUNCIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS ALCOHOLICAS, TABACO, MEDICAMENTOS, EQUIPOS MÉDICOS, PERFUMERÍA, SUSTANCIAS PSICOTROPICAS Y FERTILIZANTES DEBERÀ PRESENTAR SU PERMISO DE LA S.S.A.
- COPIA DE LA CEDULA DEL EMPADRONAMIENTO OTORGADA POR LA DIRECCIÓN DE COMERCIO.
- MEMORIA DESCRIPTIVA DEL ANUNCIO.
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL ARRENDATARIO.
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL QUE TRAMITA.
- CARTA PODER DEL PROPIETARIO ARRENDADOR.
- CARTA COMPROMISO DEL INTERESADO PARA DARLE MANTENIMIENTO AL ANUNCIO.
- FACTIBILIDAD O ANUENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL (SEGÚN SEA EL CASO).
- BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DE LA ESTRUCTURA CADA 6 MESES CON REPORTE PARA PROTECCION CIVIL.

OBSERVACIONES:

- PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA.
- LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON UNICAMENTE PARA COTEJO Y ESCANEO.
- NO PODRA INICIAR SU TRAMITE CON DOCUMENTACION INCOMPLETA.
- LA VIGENCIA DEL PERMISO SERÁ DE UN AÑO, A PARTIR DE QUE SE EXPIDO EL PERMISO.
- EVITASE MULTAS, TRAMITE SU PERMISO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERIA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- HORARIO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS: DE 08 00 A 15 00 MRS

RECOMENDACIONES:

- NOMBRE Y DOMICILIO DEL SOLICITANTE, NUMERO DE CEDULA, DE INSCRIPCION EN EL R.F.C., O DE SU EMPADRONAMIENTO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS MERCANTILES Y CONSTANCIAS VIGENTES DE LA AFILIACIÓN EN LA CAMARA CORRESPONDIENTE. CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES, DEBERAN ACREDITAR SU PERSONALIDAD Y DE LAS PERSONAS FISICAS QUE LAS REPRESENTAN MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTENGA LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y EL OTORGAMIENTO DEL PODER CORRESPONDIENTE, DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
- DIBUJO Y DESCRIPCIÓN DEL ANUNCIO, AS COMO DIBUJO Y/O FOTOGRAFIR DEL SITIO MOSTRANDO EL PROYECTO DEL ANUNCIO, SU FORMA, DIMENSIONES, COLORES TEXTOS Y DEMÁS ELEMENTOS QUE CONSTITUYAN EL MENSAJE.
- DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES DE QUE ESTA CONSTITUIDO.
- CALLE Y NÚMERO A LOS QUE CORRESPONDA LA UBICACIÓN DEL ANUNCIO.
- DATOS DE ALTURA SOBRE LA BANQUETA Y EN SALENTE MÁXIMA DESDE EL ALINEAMIENTO DEL PREDIO Y DESDE EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION EN LA QUE QUEDARÁ COLOCADO EL ANUNCIO

NOTAS:

- CUANDO LA COLOCACIÓN REQUIERA USO DE ESTRUCTURAS DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE LOS CÁLCULOS ESTRUCTURALES
- DESCRIBIR EL PROCEDIMIENTO Y LUGAR DE SU COLOCACIÓN.
- DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR UN PERITO RESPONSABLE INSCRITO EN EL H. AYUNTAMIENTO.
- CUANDO EL ANUNCIO VAYA A SER SOSTENIDO O APOYADO EN ALGUNA EDIFICACIÓN, DEBERÁ PRESENTARSE EL ANCLNE Y LOS APOYOS QUE GARANTICEN ESTABILIDAD Y SEGURIDAD DEL ANUNCIO Y DE LA EDIFICACIÓN QUE LOS SUSTENTE, REFRENDADOS POR UN PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA.
- SI ES LUMINOSO EL SISTEMA QUE SE EMPLEARÁ PARA LA ILUMICACIÓN, DEBERÁESTAR FIRMADO POR UN PERITO RESPONSABLE DE OBRA.
- LOS ANUNCIOS AUTO SOPORTADOS DEBERÁN DEPOSITAR UNA FIANZA DEL 20% DEL MONTO TOTAL DEL ANUNCIO.



SUBDIVISIÓN/ FUSIÓN DE PREDIOS



DESCRIPCION: CUANDO SE PRETENDA DIVIDIR UN LOTE EN DOS O MAS UNIDADES, PRETENDA FUSIONAR UNO O MAS LOTES EN UNA SOLA UNIDAD.

- FORMATO DC-016.
- CERTIFICADO DE LA LIBERTAD DE GRAVAMEN.
- CONSTANCIA DE NO ADEUDO
- PERMISO DE CONSTRUCCIÓN (EN CASA DE EXISTIR CONSTRUCCION).
- PLANO QUE CONTENGA:
 - SITUACION ORIGINAL DEL PREDIO POR SUBDIVIDIR
 - LA SUBDIVISION PROYECTADA INCLUYENDO EN SU CASO, LA UBICACIÓN DE LAS ÁREAS DE DONACION.
 - LAS RESTRICCIONES Y AFECTACIONES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.
 - PARA SUPERFICIES MAYORES A 1 HA ANEXAR A LOS PLANOS DIGITALIZACIÓN GEORREFERENCIADO EN COORDENADAS UTM, ESC:1:1000) E INFORMACIÓN GRÁFICA Y ESTADISTICA, QUE CONSTARA EN LA SOLAPA DEL PLANO: CROQUIS DE LOCALIZACIÓN REGIONAL Y LOCAL, NOMBRE DEL TITULAR, SIMBOLOGÍA Y ESCALA GRÁFICA, DATOS GENERALES DE LA SUBDIVISIÓN, EN SU CASO NOMBRE, FIRMA Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO ESTATAL DEL PERITO RESPONSABLE, USO DE SUELO Y DEMÁS NORMATIVIDAD URBANA APLICABLE, Y NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE AUTORIZA.
- ESCRITURA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD O EQUIVALENTE.
- CERTIFICACIÓN DE LA ESCRITURA DE PROPIEDAD POR EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EN CASO DE CONTAR CON VENTAS ANTERIORES, PRESENTAR CERTIFICADO DE NOTAS MARGINALES, CON FECHA QUE NO EXCEDA DE 15 DIAS DE HABER SIDO EMITIDA.
- COPIA DE LA CONSTANCIA DESLINDE.
- COPIA CONSTANCIA DE ALINEACIÓN.
- COPIA DE LA CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL.
- 2 FOTOGRAFÍAS DEL TERRENO PEGADAS O IMPRESAS EN HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA
- CARTA DONDE MANIFIESTA CONOCER LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE VERACRUZ
- COPIA DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO
- CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO
- CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA

SI ES PERSONA MORAL, ANEXAR:

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA.
- PODER NOTARIAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

OBSERVACIONES:

- PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA.
- LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON ÚNICAMENTE PARA COTEJO Y ESCANEADO.
- NO PODRÁ INICIAR SU TRAMITE CON DOCUMENTOS INCOMPLETOS.
- ÉVITESE MULTAS, TRAMITE SU PERMISO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERIA MUNICIPAL A CAMBIO DEL
- RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.

NO EDITABLE

NO EDITABLE



CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO



DESCRIPCIÓN: CUANDO EL PROPIETARIO DE UN PREDIO BALDIO O EDIFICACIÓN EXISTENTE PRETENDE OCUPARLO PARA UNA ACTIVIDAD.

- SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL USO QUE SE PRETENDE DAR Y LA SUPERFICIE DEL TERRENO (CROQUIS DEL TERRENO).
- RECIBO DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO.
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA.
- PARA LAS COMUNIDADES: CONSTANCIA DE POSESIÓN EXPEDIDA POR EL AGENTE MUNICIPAL O TÍTULO DE PROPIEDAD.
- EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MUNICIPAL Y/O ESTATAL SEGÚN CORRESPONDA.
- DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL Y/O ESTATAL SEGUN CORRESPONDA.
- FACTIBILIDADES AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, ELECTRIFICACIÓN EXTENDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.
- C.U.R.P.
- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.

NOTA: DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD: ESCRITURA PÚBLICA | CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA | CONSTANCIA DE POSESIÓN | TRASLADO DE DOMINIO | CONTRATO DE DONACIÓN | RESOLUCIÓN JUDICIAL.

OBSERVACIONES:

- PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA.
- LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON UNICAMENTE PARA COTEJO Y ESCANEO.
- NO PODRÁ INICIAR SU TRAMITE CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERIA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.



LICENCIA DE FRACCIONAMIENTOS



DESCRIPCIÓN: CONOCER SI ES FACTIBLE CONCEDER LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

- COPIA DE ESCRITURA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.
- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA.
- CARTA PODER DE LA PERSONA QUE GESTIONA EL TRAMITE.
- FACTIBILIDAD DE AGUA, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL (CAEV).
- DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL
- DICTAMEN DE DESARROLLO URBANO INTEGRAL SUSTENTABLE.
- CONSTANCIA DE NO AFECTACION DE VESTIGIOS ARQUEOLOGICOS (INAH).
- RECIBO DE PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.
- PODER NOTARIAL.
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR.
- FACTIBILIDAD DE INTRODUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA (CFE).
- DICTAMEN DE IMPACTO VIAL.
- RESOLUTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL.

EL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN Y MEMORIA DESCRIPTIVA DEL DESARROLLO DEBERÁN CONTENER LO SIGUIENTE:

- NÚMERO Y TIPO DE LOTES.
- ETAPAS O SECCIONES DEL DESARROLLO.
- CUADRO - RESUMEN DE MANZANAS Y SUS LOTES, EN EL QUE SE INDIQUE: MEDIDAS Y SUPERFICIES, USOS DEL SUELO, DENSIDAD E INTENSIDAD DE APROVECHAMIENTO, ASÍ COMO NÚMERO DE VIVIENDAS, EN SU CASO.
- ESTRUCTURA VIAL INTERNA Y UBICACIÓN DE LAS ÁREAS DE DONACIÓN DESTINADAS A EQUIPAMIENTO URBANO CON SUS POLIGONALES, ASÍ COMO EL EQUIPAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA PRIMARIA.
- CUADRO DE USOS DE SUELO QUE COMPRENDA PORCENTAJES, LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO.
- LA ÚTIL O ENAJENABLE, LA DE LAS VÍAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, LA DE LAS ÁREAS DE DONACIÓN DESTINADAS A EQUIPAMIENTO URBANO Y LA AFECTADA POR RESTRICCIONES, ESTATALES Y FEDERALES, EN SU CASO.

OBSERVACIONES:

- PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA.
- LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON ÚNICAMENTE PARA COTEJO Y ESCANEADO.
- NO PODRÁ INICIAR SU TRÁMITE CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.
- EVITESE MULTAS, TRAMITE SU PERMISO CON LA DEBIDA ANTICIPACION.
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERIA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.

LICENCIA DE LOTIFICACIONES



DESCRIPCIÓN: CONOCER SI ES FACTIBLE CONCEDER LA LICENCIA DE LOTIFICACIÓN.

- COPIA DE ESCRITURA INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.
- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA.
- CARTA PODER DE LA PERSONA QUE GESTIONA EL TRAMITE.
- FACTIBILIDAD DE AGUA, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL (CAEV).
- DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL
- DICTAMEN DE DESARROLLO URBANO INTEGRAL SUSTENTABLE.
- CONSTANCIA DE NO AFECTACION DE VESTIGIOS ARQUEOLOGICOS (INAH).
- RECIBO DE PREDIAL DEL AÑO EN CURSO.
- PODER NOTARIAL.
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR.
- FACTIBILIDAD DE INTRODUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA (CFE).
- DICTAMEN DE IMPACTO VIAL.
- RESOLUTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL.

EL PROYECTO DE LOTIFICACIÓN Y MEMORIA DESCRIPTIVA DEL DESARROLLO DEBERÁN CONTENER LO SIGUIENTE:

- NÚMERO Y TIPO DE LOTES.
- ETAPAS O SECCIONES DEL DESARROLLO.
- CUADRO-RESUMEN DE MANZANAS Y SUS LOTES, EN EL QUE SE INDIQUE: MEDIDAS Y SUPERFICIES, USOS DEL SUELO, DENSIDAD E INTENSIDAD DE APROVECHAMIENTO, ASÍ COMO NÚMERO DE VIVIENDAS, EN SU CASO.
- ESTRUCTURA VIAL INTERNA Y UBICACIÓN DE LAS ÁREAS DE DONACIÓN DESTINADAS A EQUIPAMIENTO URBANO CON SUS POLIGONALES, ASÍ COMO EL EQUIPAMIENTO URBANO E INFRAESTRUCTURA PRIMARIA.
- CUADRO DE USOS DE SUELO QUE COMPRENDA PORCENTAJES, LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO.
- LA ÚTIL O ENAJENABLE, LA DE LAS VÍAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, LA DE LAS ÁREAS DE DONACIÓN DESTINADAS A EQUIPAMIENTO URBANO Y LA AFECTADA POR RESTRICCIONES, ESTATALES Y FEDERALES, EN SU CASO.

OBSERVACIONES:

- PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA.
- LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON ÚNICAMENTE PARA COTEJO Y ESCANEADO.
- NO PODRÁ INICIAR SU TRÁMITE CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.
- EVITESE MULTAS, TRAMITE SU PERMISO CON LA DEBIDA ANTICIPACION.
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERIA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.

PERMISO DE PERIFONEO



DESCRIPCIÓN: AUTORIZACIÓN PARA OPERAR UNA FUENTE DE EMISIÓN DE SONIDO MOVIL PARA FINES DE PROMOCIÓN. SE HACE CON LA FINALIDAD DE REGULAR LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA.

- SOLICITUD DONDE ESPECIFIQUE EL EVENTO Y/O ACTIVIDAD A REALIZAR, ASÍ COMO EL TIEMPO EN QUE REALIZARA DICHO EVENTO.
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO.
- CONSTANCIA DE PROTECCIÓN CIVIL DONDE APRUEBE LOS NIVELES DE SONIDO.
- FOTOGRAFÍA DEL VEHÍCULO, AGREGANDO LA DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL ALTAVOZ SOBRE VEHÍCULO.
- COPIA DE TARJETA DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO.
- LICENCIA DE CONDUCIR SEGÚN EL TIPO DE VEHÍCULO.
- REGISTRÓ FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

OBSERVACIONES:

- PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA.
- LOS DOCUMENTOS ORIGINALES SON UNICAMENTE PARA COTEJO Y ESCANEO.
- NO PODRÁ INICIAR SU TRAMITE CON DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA.
- LA VIGENCIA DEL PERMISO DEPENDERA DEL TIEMPO SOLICITADO.
- EVÍTESE MULTAS, TRAMITE SU PERMISO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN.
- NO SE DEJE SORPRENDER, TODO TRAMITE SE PAGA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL A CAMBIO DEL RECIBO OFICIAL CORRESPONDIENTE.
- HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: DE 08:00 A 15:00 HRS.

NO EDITABLE

NO EDITABLE

